

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día hábil en que se cumpla dicho plazo. Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de las bastas de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y Municipal de quince. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1967, referente al concurso de proyecto de ejecución de obra de construcción de una pasarela sobre el Canal Imperial de Aragón, frente a la calle de Alicante, y teniendo capacidad legal para ser con-

tratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe y sirven de base a este concurso, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letras) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de octubre de 1967.—El Alcalde, Cesáreo Alier.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo.—6.568-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro,
Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 37.787 de entrada y 271.818 de registro, correspondiente al de 13 de agosto de 1963, en metálico, sin interés, por 7.500 pesetas, propiedad de Ernesto Boronat Climent, garantía posesión y utilización transportes M-357.128 (15.034/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 4 de octubre de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—7.497-C.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente 532 de 1967, instruido por aprehensión de cadenas de reloj, valoradas en 126.350 pesetas, ha dictado providencia con esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno del Tribunal Provincial de Cádiz.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Miguel Torres Rueda y Budhrani Kishinchand, ambos en ignorado paradero, y, al parecer, este último con residencia en Gibraltar.

Asimismo se les hace saber que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente a aquel en que aparezca publicado este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Algeciras, 10 de octubre de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.739-E.

MADRID

Edicto de citación a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Anibal Bautista Torres, José Luis Reina Parejo y Luis Guiral Guarga, con últimos domicilios conocidos en Madrid, fueron: Joaquín María López, 23; General Mola, 97, y paseo del Molino, 13, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal a las diez horas del día 13 de noviembre de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 263/65, en el que ustedes figuran como presuntos inculpadados.

Lo que se les comunica a los efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 11 de octubre de 1967.—El Secretario.—4.735-E.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Sanidad

Solicitud de permuta entre los Practicantes titulares de Alhendin y La Peza (Granada), don José Salvador Forte y don José Salvador de Heredia, respectivamente

Los Practicantes titulares de Alhendin y La Peza (Granada), don José Salvador Forte y don José Salvador de Heredia, respectivamente, han solicitado de esta Dirección General de Sanidad la permuta de sus plazas.

Lo que se hace público a fin de que en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» puedan presentar reclamación contra la permuta soli-

citada los Practicantes titulares y los Ayuntamientos interesados, en cumplimiento de lo previsto en el número 3 del artículo 218 del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales de 27 de noviembre de 1953.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este Servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Salvador Zubizarreta Allo.

Domicilio: Falces (Navarra).

Cantidad de agua que se pide: 3,5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arga.

Término municipal en que radicarán las obras: Falces.

Destino del aprovechamiento: Riegos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de

terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 11 de septiembre de 1967.—El Comisario Jefe.—2.324-D.

Jefaturas Provinciales de Carreteras

MALAGA

Aprobado técnicamente por el Ministerio de Obras Públicas el proyecto de trazado de «Nueva carretera de acceso a Málaga, tramo Casabermeja-Pantano del Agujero, puntos kilométricos 10,151 al 26,578; programa de proyectos, Red Azul», en los términos municipales de Málaga y Casabermeja, esta Jefatura Provincial de Carreteras, en cumplimiento de lo dispuesto por la ilustrísima Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales con fecha veintinueve (29) de septiembre del año en curso, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del Reglamento para ejecución de la Ley General de Carreteras de 10 de agosto de 1877 y disposiciones concordantes, ha dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia a fin de que las Corporaciones o particulares puedan examinar el proyecto y aportar cuantas observaciones estimen pertinentes respecto al mismo. A los fines indicados, el aludido proyecto se encontrará de manifiesto en esta Jefatura Provincial de Carreteras, paseo de la Farola, número 23, durante el plazo establecido y en los días y horas hábiles de oficina.

Málaga, 10 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Francisco Fernández-Castany López.—4.724-E.

Junta de Obras y Servicios del Puerto y Ría de Vigo

Empréstito de 400.000.000 de pesetas

El día 10 del próximo mes de noviembre, a las diez horas, se celebrará en las oficinas de esta Junta de Obras, sitas en Concepción Arenal, número 1, interior, los reglamentarios sorteos para la amortización de las obligaciones siguientes:

- 200 obligaciones de la serie A.
- 300 obligaciones de la serie B.
- 800 obligaciones de la serie C.
- 100 obligaciones de la serie D.
- 400 obligaciones de la serie E.
- 500 obligaciones de la serie F.
- 600 obligaciones de la serie G.
- 800 obligaciones de la serie H.

Dicho acto se efectuará ante el señor Notario de turno y será público.

Vigo, 9 de octubre de 1967.—El Presidente, Antonio Alfageme del Busto.—6.490-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

Nueva industria

Peticionario: «Compañía Española de Gas, S. A.»

Emplazamiento: Cádiz.

Objeto de la instalación: Nueva fábrica de gas ciudad.

Capital en la instalación: 14.000.000 de pesetas.

Primeras materias: Nacionales.

Maquinaria: Nacional y de importación. Los industriales que se consideren afectados por el presente anuncio podrán presentar por duplicado los escritos que estimen oportunos en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, en un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de publicación del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 30 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. de Mier.—3.212-5.

LA CORUNA

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de la declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», con domicilio en esta ciudad, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar la red de distribución del sector afectado en Santiago de Compostela.

Características: Cable subterráneo a 10 kilovatios, de 1.470 metros de longitud, con origen en la subestación de San Cayetano y con término en la estación transformadora de la calle del Medio.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35. 1.º. La Coruña.

La Coruña, 18 de septiembre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Mariano Miaja.—2.363-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

LUGO

Cambio de titularidad

Peticionario: Herederos de Remedios Barreira López.

Objeto de la petición: Cambio de nombre del molino que figuraba al de Remedios Barreira López.

Localidad del emplazamiento: Los Remedios-Mondoñedo.

Capital: 12.150 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Lugo, 9 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—3.206-B.

Nueva industria

Peticionarios: Don Luis y don Saturnino Carrasco López.

Objeto de la petición: Instalar un molino manguilero para cereales panificables y piensos.

Localidad del emplazamiento: Bariz-Castro de Rey.

Capital: 111.100 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado y debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Lugo, 9 de octubre de 1967.—El Jefe provincial, Graciano Paramio Casado.—3.205-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Subsecretaría de Turismo

DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DEL TURISMO

Registro de Denominaciones Geoturísticas

Expediente de inscripción de la denominación «Benamara» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas.

Solicitante: Don Francisco Jiménez Torres.

Situación: Término municipal de Estepona (Málaga). Extensión: 47 hectáreas 83 áreas 82 centiáreas. Límites: Por el Norte, carretera Cádiz a Málaga; por el Sur, zona marítimo-terrestre y señora viuda de Opel; por el Este, Vacaciones al Sol y señora viuda de Opel; por el Oeste, hotel Santa Marta.

Habiéndose solicitado la inscripción de la denominación «Benamara» en el Registro de Denominaciones Geoturísticas y acordado incoar expediente al efecto, y obtenidos los informes acreditativos a que se refiere el artículo tercero de la Orden de 31 de marzo de 1964, por la que se creó dicho Registro, se procede a la apertura del período de información pública que determina el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos se consideren afectados por dicha inscripción puedan presentar los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados. Los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.—El Subdirector general, Jaime A. Segarra Benet.—2.447-D.

Dirección General de Promoción del Turismo

Expediente de declaración de Centro de Interés Turístico Nacional

Solicitante: Don Francisco Serratusell López, en nombre y representación de «El Mirador de Sitges, S. A.»

Emplazamiento: San Pedro de Ribas (Barcelona).

Centro: «El Mirador de Sitges».

Habiéndose solicitado la declaración de Centro de Interés Turístico Nacional y acordado incoar expediente al efecto, se procede a la apertura del período de información pública previsto en el artículo nueve de la Ley 197/1963, de 28 de diciembre, para que en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente en la Subsecretaría de Turismo en Madrid, planta sexta del Ministerio de Información y Turismo, o en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona, y aduzcan lo que estimen procedente.

Todos los gastos de este anuncio serán por cuenta del solicitante.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.—El Director general, Juan de Arespachoga y Felipe.—2.448-D.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS**CATALUÑA**

Don Jorge Vinardell Guiteras causó baja en este Colegio.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que en el plazo de tres meses puedan producirse reclamaciones contra la fianza cuya devolución se solicita.

Barcelona, 2 de octubre de 1967.—El Presidente, José María Subirachs y Ribas. 3.224-5.

BANCO DE ESPAÑA**SALAMANCA**

Relación de los bienes incurso en pre-juicio de abandono y que de no ser reclamados se entregarán al Tesoro, según dispone el Decreto de 24 de enero de 1928:

Cuentas corrientes

Matías Blanco Cobaleda, 160 pesetas.

Depósitos en efectivo constituidos en la Delegación de Frontera de Fuentes de Oñoro

Número 2.430, Edmundo de Verchi, 210 pesetas. Número 2.460, Antonio Díez Costa 173. Número 2.465, Fritz Burgui, 600. Número 2.467, José da Silva, 298. Número 2.476, Manuel Estévez Domínguez, 178. Número 2.514, Francisco de Oliveira Benedicto, 301. Número 2.540, Artur Augusto Mouris, 234. Número 2.592, José Benito, 137. Número 2.596, Manuel Hermenegildo Gaspar, 150. Número 2.606, Jaime dos Santos, 105. Número 2.690, José María Coelho, 600. Número 2.719, Thiago Fernández, 135. Número 2.729, Antonio Lo Gil da Gama, 248. Número 2.746, Urbano J. de La, 125. Número 2.762, Giovanni Vespertires, 198.

Número 2.809, Antonio Casas Tarré, 192. Número 2.815, Hostenis, 148. Número 2.856, Soco Sarbach, 137. Número 2.862, Hghild, 128. Número 2.916, Alberto Madurina de Carvalho, 148. Número 2.919, Antonio Maximino, 125. Número 2.946, Vasco José Taborde, 100. Número 3.052, Antonio Augusto Pedroso, 100. Número 3.092, Joaquín Tadeo, 268. Número 3.183, Rufina Bergeranda, 173. Número 3.188, Manuel Alvia Banco, 230. Número 3.201, Armando Olimpio Batista, 300. Número 3.204, Theodorico Sacadura, 400. Número 3.213, Víctor Hugo, 100. Número 3.215, José Camilo Rodríguez, 108.

Número 3.227, Luis Pardo, 201. Número 3.244, Ghistam A., 279. Número 3.251, María Boigaro, 170. Número 3.277, Antonio Augusto Villa, 250. Número 3.290, Edgar Antonio Mezquita, 213. Número 3.328, José Francisco de Coul, 1.000. Número 3.349, Jacqueline Gaumont, 400. Número 3.351, Joaquín Correia da Silva, 167. Número 3.387, José Jorge Canelo, 170. Número 3.409, Tristán Quedas, 114. Número 3.419, Vasco María de Almeida, 358. Número 3.425, Pablo May Selle, 300. Número 3.444, María Henriques Costa, 268. Número 3.470, Miguel Alvarez Diaz, 298. Número 268, Antonio Augusto Veloso, 452.

Número 307, Margaret da Silva, 138. Número 340, José Eduardo de Waal, 152. Número 364, Antero Pereira de Oliveira, 185. Número 369, José Antonio da Costa, 100. Número 384, Carlos Augusto de Santa Cruz, 180. Número 386, Juana de Chaves Borges, 135. Número 400, Ramón de Olazábal, 100. Número 421, De Sainz Mary, 154. Número 495, Luis Díaz Continho, 113. Número 509, Mercedes Uranga de Díaz, 269. Número 561, Manuel Harriet Wagan, 100. Número 462, Abilio Machado, 153. Número 477, Fructuoso González,

205. Número 529, Reynold Morchett Cock, 138. Y número 3.269, María Antonia Lagra Timor, 2.738 pesetas.

Salamanca, 29 de septiembre de 1967.—El Secretario, J. Blanco Mateos.—7.504-C.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO**MALAGA**

Habiendo sufrido extravío los resguardos números 10.340, expedido con fecha 10 de septiembre de 1963, comprensivo de 250 acciones «Hidroeléctrica Ibérica, S. A.», números 1.033.913 al 24, 1.250.454 al 57, 1.257.017 al 24, 1.610.906 al 9, 2.753.376 al 401, 7.817.671, 9.093.374 al 4.014, 9.095.939 al 42, 9.145.145 al 68, 9.155.960 al 4, 10.001.524, 10.003.036 al 7 y 10.872.800 al 17, por 125.000 pesetas nominales; y

Resguardo número 9.300, expedido con fecha 1 de agosto de 1961, comprensivo de 284 acciones «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», números 609.898 y 99, 610.944 y 45, 654.179 al 85, 898.337 al 56, 1.396.414 al 38, 1.891.511 al 13, 2.094.545 al 9, 2.127.855 al 979, 2.511.396 al 8, 2.747.053 al 64, 2.867.800 al 12, 3.062.604 al 17, 3.263.873 al 99, 3.496.514 al 25 y 3.510.696 al 709, por pesetas nominales 142.000, se expedirá duplicado de los mismos si transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio no se recibe reclamación de tercero, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Málaga, 14 de octubre de 1967.—7.519-C.

BANCO DE LA CORUÑA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, la que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre, a las cinco de la tarde, en su domicilio social (Cantón Pequeño, 18 y 21), en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum exigido por el artículo 32 de los Estatutos, se reunirá, en segunda convocatoria, el día 23 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico.—Autorización al Consejo de Administración para el pase de la cuenta de regularización a capital durante el año 1968, dentro de las limitaciones contenidas en el apartado b), número 2, del artículo 12 del Decreto 3155/1966, de 29 de diciembre.

De acuerdo con lo que previenen los artículos 20 y 25 de los Estatutos de la Entidad, se recuerda que para poder asistir a la Junta es necesario poseer un número mínimo de diez acciones, siendo obligado recoger tarjeta de asistencia en las oficinas del Banco, previa la presentación de los títulos o resguardos de propiedad de los mismos.

La Coruña, 10 de octubre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcial Sánchez Rodríguez.—7.498-C.

VICENTE CASCON GONZALEZ, S. A.**FUENTES DE BEJAR**

Por el presente anuncio y de conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el día 24 de mayo último, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a las diez horas del próximo día 2 de noviembre en su domicilio social de Fuentes de Béjar (calle de Abajo, número 17), con el siguiente orden del día:

1.º Incorporación al capital social de la cuenta de regularización (Ley 76/1961, del 23 de diciembre).

2.º Creaciones de nuevas acciones correspondientes al aumento de capital por la anterior incorporación.

3.º Reparto de las nuevas acciones, completamente liberadas, siendo todos los impuestos a cargo de la Sociedad.

4.º Modificación de los Estatutos sociales.

Fuentes de Béjar, 4 de octubre de 1967. El Secretario, A. García de Castro.—3.220-12.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.*(Sociedad Privada Municipal)*

El día 25 de los corrientes, a las diez horas, se procederá en el domicilio social, ronda de la Universidad, número 31, quinto, primera, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar de la emisión de 1966.

Barcelona, 11 de octubre de 1967.—El Director Gerente, Jaime Fanés Casas.—3.232-11.

ESPACIOS METALICOS, S. A.*Convocatoria a Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 2 de noviembre próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Santa Ana, número 117, de Sardanyola, en primera convocatoria; para conocer, deliberar y decidir sobre el contenido del siguiente orden del día:

1.º Análisis de la actual situación que atraviesa la Empresa en todos los órdenes, decidiendo sobre las propuestas que sobre el futuro inmediato de la Empresa presente el Consejo y la propia Junta como consecuencia de las deliberaciones

2.º Ruegos, preguntas y propuestas. De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario que prescribe el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas para la celebración de la expresada Junta, ésta tendrá lugar, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 3 de noviembre, en el local y horas antedichas.

Dada la posible trascendencia de los acuerdos a tomar por la convocada Junta general extraordinaria, deberá concurrir a ella, para su validez y legal constitución, el quórum a que se refiere el último párrafo del artículo 21 de los Estatutos sociales en relación con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sardanyola, 14 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Sassot Miró.—7.569-C.

EDIFICACIONES SANTA MARIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Breton de los Herreros, 69, Madrid, el próximo día 6 de noviembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 7 de noviembre, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Debate y decisión, en su caso, sobre situación de solares propiedad de la Sociedad.

2.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 14 de octubre de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.561-C.

**SAUNIER DUVAL SETRI ESPAÑOLA,
SOCIEDAD ANONIMA**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de noviembre del corriente año, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Tramuntana, 46, si hay

suficiente quórum. Si no lo hubiere, se celebraría en segunda convocatoria al día siguiente, 10 de noviembre, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación, nombramientos y confirmación de cargos en el Consejo de Administración.
- 2.º Asignación cargos de censores de cuentas para el ejercicio de 1967.

3.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta, voto y delegaciones de representación para la misma se registrarán por lo dispuesto en los artículos 10 y 13 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 16 de octubre de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Cristóbal Ametller Selma.—2.561-D.

CALEDONIAN INSURANCE COMPANY

Delegación General para España

Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1966

D E B E		H A B E R	
	Pesetas		Pesetas
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo	13.182.067,50	Reservas técnicas del ejercicio anterior para riesgos en curso	6.561.335,58
Aportación fondo compensador Enfermedades Profesionales, Accidentes del Trabajo (Decreto 13 abril 1961)	83.900,—	Reservas técnicas del ejercicio anterior para siniestros pendientes de pago	2.021.702,—
Gastos generales y de producción	10.013.201,31	Primas emitidas (netas de anulaciones)	27.157.384,—
Contribución e impuestos	1.310.055,02	Impuestos reintegrados y otros recargos	593.395,—
Reservas técnicas del presente ejercicio para riesgos en curso	7.202.011,—	Productos de los fondos invertidos	232.097,15
Reservas técnicas del presente ejercicio para siniestros pendientes de pago	2.626.531,—	Beneficios por realizaciones y cambios	1.405,22
Reservas de estabilización	357.273,—	Sumas reintegradas por siniestros por los reaseguradores	1.437.768,—
Primas reaseguro cedido	4.816.385,—	Gastos reintegrados por los reaseguradores	1.665.031,—
Reservas para riesgos en curso del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	518.724,—	Reservas para riesgos en curso del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	547.276,—
Reservas para siniestros pendientes de pago del ejercicio anterior a cargo de los reaseguradores	306.104,—	Reservas para siniestros pendientes de pago del presente ejercicio a cargo de los reaseguradores	338.557,—
Saldo acreedor del ejercicio actual	139.693,12		
	40.555.950,95		40.555.950,95

Balance de situación en 31 de diciembre de 1966

A C T I V O		P A S I V O	
	Pesetas		Pesetas
Dirección General Transportes	128.178,—	Dirección General	3.410.404,21
Bancos:		Reservas legales (sin deducir la parte reasegurada).	
Efectivo en cuentas corrientes	5.172.779,81	Para riesgos en curso	7.202.011,—
Valores mobiliarios:		Para siniestros pendientes de pago	2.626.537,—
Fondos públicos y valores con garantía del Estado español	5.559.500,—	Reservas de estabilización:	
Acciones «Aseguradores Reunidos, C. A.»	22.500,—	Seguro Obligatorio del Automóvil	504.251,—
Servicio Sindical de Riesgos Especiales de Automóviles	10.000,—	Reaseguro cedido:	
Reaseguro cedido:		Saldo pasivo con los reaseguradores	1.574.740,16
Reservas a cargo de los reaseguradores. Para riesgos en curso	547.276,—	Acreedores diversos	340.234,06
Para siniestros pendientes de pago	338.557,—	Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio actual	139.693,12
Reserva estatutaria «Pool»	2.228,—		
Agencias:			
Saldo activo	3.693.145,07		
Deudores diversos	323.706,67		
	15.797.870,55		15.797.870,55

El Delegado general para España, Manuel López Falcó.—7.512-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
 España 600,00 ptas
 Extranjero 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editoria Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).